



ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las trece horas con cinco minutos del día **veinte de noviembre** del año **dos mil veinticinco**, día señalado para que tenga verificativo la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo previa convocatoria de sesión fechada el trece de noviembre de dos mil veinticinco, notificada a las diputadas integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el salón tres del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidas las Diputadas Soraya Noemi Bocardo Phillips, Laura Yamili Flores Lozano, y Engracia Morales Delgado, la primera en su carácter de Presidenta y las demás en calidad de vocal integrantes de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 81 y 82 fracción XXV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35, 37 fracción XXV, 62, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo, la cual se desarrolló de la manera siguiente:-----

----- **Punto uno.** La Diputada Presidenta de la Comisión, procede al solicitar al Secretario Técnico para que realice el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de Ley. Acto seguido, informa que se encuentra presentes la totalidad de las Diputadas integrantes de la Comisión. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico de la Comisión, de lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. -----

----- **Punto dos.** En este tenor, expresó que, el proyecto del orden del día consta de los puntos siguientes:



1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Proyecto visita a la destilería cuatro volcanes del Municipio de Totolac
4. Asuntos generales.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a consideración de las Diputadas presentes el contenido del orden del día, sin que ningún integrante hiciera el uso de la voz, así la Diputada Presidenta solicitó manifestaran su aprobación o no, mediante votación, resultando aprobado el orden del día por mayoría de votos. -----

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico de la Comisión informar respecto del proyecto de visita a la destilería "Cuatro Volcanes", ubicada en el Municipio de Totolac. Acto seguido, el Secretario Técnico señala que el proyecto contempla una visita guiada a las instalaciones de la destilería, a fin de conocer de manera directa los procesos de elaboración del destilado, incluyendo las áreas de molienda, fermentación, destilación y control de calidad. De igual forma, se brindará una explicación técnica sobre cada etapa del proceso productivo y las medidas de cumplimiento normativo aplicables. Finalmente, informa que la actividad concluirá con una degustación supervisada, con el propósito de identificar las características organolépticas del producto y contar con una visión integral de su calidad. - La Diputada Laura Yamili Flores Lozano solicita el uso de la voz mencionando que este tipo de iniciativas fomenta el desarrollo de nuestros productores locales, incentivando el consumo local y conociendo un nuevo atractivo turístico de nuestro Estado. - La Diputada Engracia Morales Delgado comenta que los productores Tlaxcaltecas tienen mucho que enseñar de nuestro Estado y que este tipo de acciones reflejan la diversidad de las industrias con las que cuenta el campo Tlaxcalteca. -----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

- La Diputada Presidenta de la Comisión procede a tomar a votación la propuesta planteada, siendo aprobada por unanimidad de votos -----

Punto cuarto. "Para desahogar el último punto del orden del día, se les pregunta a las diputadas, si desean referirse a algún asunto de carácter general". No habiendo otra manifestación ni uso de la voz por parte de las Diputadas y agotado el orden del día siendo las **trece horas con treinta y dos minutos** del día en que se actúa se declara clausurada esta Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LXV Legislatura correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo. -----

Tlaxcala, Tlax., a 20 de noviembre de 2025.

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.

DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO.
VOCAL DE LA COMISION DE TURISMO.

Última hoja del acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.